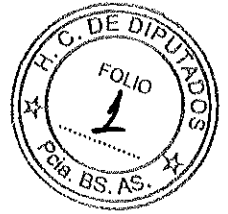




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 737 123-24

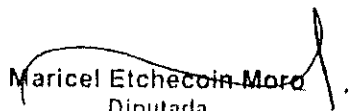


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el 100° aniversario de la Biblioteca Popular Sarmiento de la localidad de Alejandro Korn y partido de San Vicente, a celebrarse el 8 de abril de 2023.

  
Maricel Etcheoin Moro  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 737 /23-24



## FUNDAMENTOS

El origen de la Biblioteca Popular Sarmiento se remonta a la figura del joven vecino Camilo Rosso quien en el año 1922 presentó la iniciativa de crear una Biblioteca en la localidad, que fuera bien recibida por los vecinos y quienes le acompañarían en esta labor. Posteriormente realizó las primeras gestiones para la creación de la misma en el domicilio de sus padres y, producto de ello y del interés de esos vecinos, los días 19 y 22 de enero de 1923 se llevó a cabo una Asamblea que daría lugar a la confirmación de una Comisión Directiva provisoria, una Comisión para la Redacción del Estatuto de la naciente entidad, y una Comisión Honoraria.

El 8 de febrero de 1923 realizó una reunión en su primera sede, un salón alquilado en la casa de Doña María S. De Massa, y posteriormente adquirió los primeros muebles y recibió las primeras donaciones que fueran rápidamente inventariadas, y al tiempo que comenzaba el registro de los socios proyectó su inauguración para el 8 de abril, en la Estación del F.C.S. Entre los vecinos que participaron de la misma se encontraba Carolina "Carola" Lorenzini, primera aviadora argentina.

El 13 de mayo de 1923 la Asamblea define la Comisión Directiva definitiva, la Biblioteca el recibe reconocimiento de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares según Ley 419 y Camilo Rosso es el elegido como Presidente pero, por divisiones generadas en torno a un artículo del estatuto, la Biblioteca fue clausurada hasta que Don Juan de Dios Merel y vecinos impulsores reconsideraron la situación y en marzo de 1924 se convocó a una reunión en el Hotel de Cazadores cuyo desenlace fue la decisión de retomar la actividad de la Biblioteca.

Desde sus inicios, la entidad desarrolló su labor en diferentes salones de casas particulares por lo que afrontaba alquiler. Es así como habiendo comenzado en un salón en la casa de Doña María S. De Massa, pasó luego a un salón en el Hotel de




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Cazadores, un espacio al otro lado de las vías y un salón en frente a la escuela N°9, hasta que luego de grandes esfuerzos y de la recepción de subsidios y donaciones, lograron comprar un terreno ubicado en el entonces denominado "Camino Real", hoy calle Independencia, cuyo primer salón pudiera ser edificado gracias al préstamo de la familia Rosso en el año 1927. Posteriormente se realizaron ampliaciones y es en este lugar en el que se encuentra la Biblioteca hasta el día de hoy, que guarda recuerdo de sus bibliotecarias Livia Ferrari, Corina M. Oddone y Nelia Martínez, así como de Berta y Daisy Lassalle vecinas que se dedicaron con gran vocación al trabajo en la Biblioteca y formaron parte de la Comisión Directiva, conjuntamente con todos y cada uno de los vecinos que dejaron, y aún hoy dejan su huella en la institución.

Desde su creación, la Biblioteca no fue ajena a lo que sucedía en el pueblo. Acompañó e incluso impulsó actividades en fechas patrias, colaboró con las Escuelas y otras asociaciones o entidades, involucrándose a través de las personas que la integraban con su gran impronta.

En la actualidad cuenta con más de 200 socios y con una cantidad de libros que atraviesan las más diversas temáticas, manteniéndose aggiornados a las necesidades de la comunidad, conservando intacto el legado y objetivo a los 100 años de su creación, el de brindar al pueblo de la localidad de Alejandro Korn un espacio para el encuentro con la lectura, para el acompañamiento del aprendizaje y la reflexión.

Por lo anteriormente expuesto solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

  
Maricel Etchecoín Mora  
Diputada  
Bloque Juntos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As